



PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA
TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.
G18664

PETICIONARIO	TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.
SITUACIÓN	POLIGONO 1, PARCELA 43 ROSTOLL
AYUNTAMIENTO	17123 TORRENT
PROVINCIA	GIRONA
EL INGENIERO INDUSTRIAL	RICARD BADIA CASAS (C-19.429)
FECHA	JULIO 2023



TOTEM

TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

INDICE

RESUMEN DE DATOS GENERALES	3
1. INFORME AMBIENTAL	4
1.1. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	4
1.2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA CIVIL	4
1.2.1. EMPLAZAMIENTO.....	4
1.2.2. TORRE.....	5
1.2.3. VALLADO.....	5
1.3. ANTECEDENTES URBANÍSTICOS	6
1.4. OBJETO DEL DOCUMENTO	6
1.5. ALCANCE	6
1.6. RESPONSABILIDADES	8
1.7. RUIDOS	8
1.8. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA MUNICIPAL	9
1.9. IMPACTO VISUAL EN PAISAJE URBANO Y MEDIDAS CORRECTORAS	10
1.10. FOTOMONTAJE	10
1.10.1. SITUACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO.....	10
1.10.2. JUSTIFICACIÓN DE LA POSICIÓN DE los equipos.....	13
1.10.3. MONTAJE FOTOGRÁFICO.....	13
1.11. CONCLUSIONES	14



TOTEM

TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

RESUMEN DE DATOS GENERALES

Título del proyecto	PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.
Emplazamiento	GI8664
Dirección	POLIGONO 1, PARCELA 43 ROSTOLL, 17123 TORRENT (GIRONA)

USO DE SUELO

Uso principal:

- | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Residencial | <input type="checkbox"/> Turístico | <input type="checkbox"/> Transporte | <input type="checkbox"/> Sanitario |
| <input type="checkbox"/> Comercial | <input type="checkbox"/> Industrial | <input type="checkbox"/> Espectáculos | <input type="checkbox"/> Deportivo |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Religioso | <input checked="" type="checkbox"/> Agrícola | <input type="checkbox"/> Otros..... |

TIPO DE INSTALACIÓN

- | | | |
|---|--|-------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Torre | <input type="checkbox"/> Cubierta/mástil | <input type="checkbox"/> Otros..... |
|---|--|-------------------------------------|

SUPERFICIE

Superficie total de ocupación	84m ²
Altura desde cubierta / suelo	40 m

VALORACIÓN

Valoración	11.741,95 €
------------	-------------

LEGALIZACIÓN

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Nueva Planta | <input checked="" type="checkbox"/> Planta existente |
| | <input type="checkbox"/> Con modificación sustancial |
| | <input type="checkbox"/> Sin modificación sustancial |

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA
TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.



TOTEM

TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

1. INFORME AMBIENTAL

1.1. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

El horario de funcionamiento es continuo e interrumpido, siendo el funcionamiento completamente automático y sin personal a su cargo.

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA CIVIL

El conjunto de obras se ajustan al código técnico de la edificación (CTE) y a las normas urbanísticas de aplicación, según se describe en el apartado correspondiente a normativa.

En los siguientes apartados se describe la situación actual de la instalación en cuanto a la obra civil y la estructura ejecutada, así como las actuaciones necesarias para proceder a la regularización de la estación base.

En caso de que se realizase alguna modificación o sustitución de equipos, también deberán observarse las condiciones que aquí se cumplen.

1.2.1. EMPLAZAMIENTO

Las actuaciones realizadas en la parcela en relación al acondicionamiento de la misma donde se ha instalado la estación base han sido las siguientes:

- El terreno se acondiciono para albergar torre CELOSÍA, losa para caseta prefabricada y cerramiento metálico.
- Vallado perimetral del emplazamiento.
- Caseta EB-05 prefabricada
- El terreno se acondiciono para albergar la losa para la torre, losa para caseta prefabricada y cerramiento metálico.
- Losa hormigón para la torre de 1,97 x 1,97 metros
- Losa de hormigón para la caseta de 3,40 x 3,20 metros
- Vallado perimetral del emplazamiento de 12,00 x 7,00 metros donde está ubicado la torre CELOSÍA y equipos de A/A.
- Torre CELOSÍA de 40 metros del fabricante con castillete triangulas a Top de Torre.
- Sistema Anticaídas GameSystem
- Soportes en el castillete de la torre CELOSÍA: 3 pipes para las antenas de radio, para las cabezas remotas y las parábolas de transmisión.
- Acometida eléctrica desde el equipo de medida hasta el C.E. de 10 metros.
- Cuadro Eléctrico MONOFÁSICO DE 60A.
- Línea de tierras, así como pletinas de tierras para equipos y antenas.
- A/A PARTIDO SIMAIR
- Cableado de tierra para equipos y elementos metálicos.
- Rejiband de 300mm para las tiradas de cable de los operadores

Según la inspección visual hecha en la visita se observa que no se aprecian desperfectos en los elementos de obra, sin filtraciones y con las impermeabilizaciones también en buen estado, salvo vicios ocultos y comprobación de elementos en torre.

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.



TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

1.2.2. TORRE

La torre a instalar es de tipo celosía de 40 metros, homologada por TOTEM TOWERCO SPAIN S.L., dicha torre está proyectada para las antenas y parábolas instaladas. La losa donde se ubicará la torre es de 1,10x1,10 metros.

El fabricante es el responsable de certificar la idoneidad de la torre para las cargas previstas por parte de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L., como propietaria de la torre es la responsable de garantizar el mantenimiento de la torre y de su idoneidad para la infraestructura instalada.

La torre dispondrá de un sistema de seguridad y plataformas tanto de trabajo como de descanso, que garantizarán la seguridad de los operarios durante la instalación y mantenimiento de las antenas.

En la documentación gráfica de este Proyecto, se aporta un plano con la ubicación de todos los elementos instalados en la torre y la altura.

1.2.3. VALLADO

La estación base tiene un cerramiento perimetral de 12 x 7 metros para torre CELOSÍA y equipos de A/A, en el lugar indicado en los planos, consistente en:

- Malla de torsión simple galvanizada 50/16 galvanizada de simple torsión con alambre de espino 2/14 de acero + puerta de doble hoja.
- Cierre superior con 2 hileras de alambre tensado en acero galvanizado.
- Perfiles en tubo de acero galvanizado \varnothing 60 mm anclados a zócalo de hormigón (HA- 25) perimetral, de dimensiones 0,30 m. de ancho y 0,80 m. de alto, de los cuales 0,40 metros están empotrados en el terreno.
- La altura sobre el nivel del suelo es de 2,30 m.
- En las esquinas y en las zonas de máxima pendiente hay tubos para la salida de agua de \varnothing 50 mm
- La puerta de acceso es pivotante de 2 hojas, realizada según planos.

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

DOCUMENT DOCUMENT REGISTRE UNIFICAT ENTRADA	ÒRGAN URBANISME, SERVEIS TERRITORI, ACTIVITATS	REGISTRE D'ENTRADA E2023000821
Codi Segur de Verificació: 609c464a-6082-49fe-adaa-f185e132da39 Origen: Ciutadà Identificador document original: ES_L01171978_2023_22880631 Data d'impressió: 21/11/2023 21:16:17 Pàgina 6 de 14	SIGNATURES Cap signatura aplicada	



TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

1.3. ANTECEDENTES URBANÍSTICOS

La estación de telefonía móvil objeto de este proyecto, se proyecta sobre suelo **No urbanizable protegido** con uso Agrario

1.4. OBJETO DEL DOCUMENTO

El objeto de esta memoria es describir las características de la infraestructura existente de que se desarrolla la infraestructura de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. donde se alberga los equipos de radiofrecuencia y las estructuras de soporte para la actividad de los operadores, evaluando su posible repercusión sobre la sanidad ambiental. Así mismo, se detallan las medidas correctoras a introducir, expresando su grado de eficacia y garantía de seguridad. Esta memoria Ambiental es complementaria a la memoria técnica del proyecto.

1.5. ALCANCE

Normativa aplicable:

Según el artículo 44 de la Ley 2/2002 de 19 de junio, el Proyecto Técnico de las actividades que se pretende someter a Evaluación Ambiental, deberá incluir una memoria ambiental detallada de la actividad o el proyecto que contenga, al menos:

- a) *Localización y descripción de instalaciones, procesos productivos, materias primas y auxiliares utilizadas, energía consumida, caudales de abastecimiento de agua y productos y subproductos obtenidos.*

La función desarrollada por la infraestructura objeto del proyecto es la de proveer de un soporte físico óptimo para albergar los equipos instalados de radiofrecuencia y las estructuras de soporte para las antenas de los operadores.

La ubicación exacta del mismo puede observarse en los planos de situación y emplazamiento del proyecto.

- b) *Composición de las emisiones gaseosas, de los vertidos y de los residuos producidos por la actividad, con indicación de las cantidades estimadas de cada uno de ellos y su destino, así como los niveles de presión sonora y vibraciones emitidos. Las técnicas propuestas de prevención, reducción y sistemas de control de las emisiones, vertidos y residuos:*

Emisiones gaseosas: El emplazamiento no produce ninguna emisión gaseosa.

Vertidos: Los elementos de la actividad susceptibles de provocar vertidos son las máquinas de aire acondicionado (vertido de agua) y las baterías existentes en la instalación (posibilidad de vertido de ácidos).

A fin de reducir prácticamente a cero la posibilidad de vertidos de ácidos, las baterías utilizadas presentan unos recipientes y tapas de gran espesor y fabricados en ABS retardante a la llama y que han sido diseñados para ofrecer una gran resistencia mecánica con LOI mayor del 28% conforme al estándar IEC 707 FVO de retardo a la llama.

Por otra parte las tapas son electrosoldadas automáticamente en los recipientes. El conjunto posee una protección antideflagrante que permite expulsar el exceso de gas en el interior e impide la entrada

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

DOCUMENT DOCUMENT REGISTRE UNIFICAT ENTRADA	ÒRGAN URBANISME, SERVEIS TERRITORI, ACTIVITATS	REGISTRE D'ENTRADA E2023000821
Codi Segur de Verificació: 609c464a-6082-49fe-adaa-f185e132da39 Origen: Ciutadà Identificador document original: ES_L01171978_2023_22880631 Data d'impressió: 21/11/2023 21:16:17 Pàgina 7 de 14	SIGNATURES Cap signatura aplicada	



TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

al recipiente de cualquier chispa o llama producida a su alrededor con válvulas de seguridad que operan para mantener la presión interior en niveles bajos.

Nivel de presión sonora: El nivel sonoro de las estaciones base de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. está medido en decibelios ponderados de la escala A (dBA) según Norma UNE-21/314/35 y este valor es inferior <45 dBA a 1 metro de distancia de dicha instalación, cumpliendo con la Ordenanza Municipal de Protección del Medioambiente frente a ruidos y vibraciones

Vibraciones: No existe ningún elemento en el emplazamiento de la estación base que produzca vibraciones, todos los equipos son estáticos.

Si por problemas específicos de los aparatos de climatización en este emplazamiento se produjese algún tipo de molestia a los vecinos, se procedería a instalar un reloj temporizador que evite la conexión del compresor del equipo de climatización a las horas de mayor sensibilización (horario nocturno). En caso de no ser suficiente, se procedería a instalar pantallas acústicas alrededor de la instalación.

Para la eliminación de los posibles ruidos y vibraciones producidos por la instalación de aire acondicionado, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- Para la eliminación de las vibraciones de las máquinas ubicadas en casetas de entornos urbanos se situarán calzos de goma tipo ventosa (SILEN-BLOCK) o similar con lo cual aquellas quedarán flotando sobre dichos calzos, sin contacto directo con la edificación. Estos soportes son puntos de apoyo antideslizantes, que absorben las vibraciones y tienen la facultad de nivelar las máquinas rápidamente, su tamaño estará en función del peso que tengan que soportar.
- Los equipos y elementos que están instalados son estáticos, por lo que no provocarán ningún tipo de vibración. Estos equipos cumplen con la norma ISO 2372.

c) El grado de alteración del medio ambiente de la zona afectada, con carácter previo al inicio de la actividad (estado preoperacional), y evolución previsible de las condiciones ambientales durante las fases del proyecto de actividad, cese de la misma y desmantelamiento de las instalaciones. Las técnicas de restauración del medio afectado por la actividad y programa de seguimiento del área restaurada.

El espacio donde se ubica la Estación Base de Telefonía Móvil se encuentra en un entorno que presenta la alteración típica del medio ambiente.

Las condiciones ambientales durante las fases del proyecto, cese de la misma y desmantelamiento de las infraestructuras se verán alteradas según lo expuesto en puntos anteriores, y por los escombros generados en el hipotético desmantelamiento.

En cuanto a los escombros, éstos son mínimos ya que prácticamente el 100% de la Estación Base de Telefonía Móvil está formada por material prefabricado reutilizable en otras futuras instalaciones.

Una vez producido el hipotético desmantelamiento no será necesaria ninguna técnica de restauración del medio ya que no se ha visto afectado y no será necesario ningún programa de seguimiento.

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA
TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.



TOTEM

TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

1.6. RESPONSABILIDADES

El presente procedimiento implica a todo el personal de la compañía y proveedores que, en el desarrollo de su actividad, puedan generar residuos. Todos ellos son responsables de conocer y cumplir lo establecido y a todos se les suministra la información aquí contenida.

Cada contrata, subcontrata o trabajador autónomo es responsable de las actividades y operaciones en las cuales se genera algún tipo de residuo, y tiene la responsabilidad de supervisar la adecuada gestión de los mismos por parte del proveedor. Deben conocer y cumplir lo establecido en la normativa vigente y en el procedimiento que se establece en el presente documento.

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. es el responsable final de la gestión de los residuos generados en las obras de infraestructura de las que es el promotor. Cada contrata que interviene en las debe aportar a TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. la documentación pertinente que justifique la correcta gestión de los residuos generados por ellos y por sus subcontratas durante la ejecución de los trabajos asignados.

Igualmente TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. es la responsable de velar por el cumplimiento de los límites de las emisiones de ruido que puedan producirse debido a los aparatos de climatización, adaptando sus contratas y subcontratas las medidas para minimizar dichas emisiones, así como emplear productos preferiblemente con certificado "CE".

1.7. RUIDOS

A través del Programa de seguimiento y medición, se realizan anualmente medidas de ruido conforme a los criterios descritos en la normativa interna, para el cumplimiento de lo estipulado en los anejos del RD 1367/2007 (y posterior modificación), en lo referente a las zonificaciones acústicas, y fijar los objetivos de calidad y limitar las emisiones acústicas.

Las mediciones se realizarán según la metodología descrita en las Instrucciones propias. Se medirá, mediante sonómetros (UNE-EN 61672: 2014), el nivel de emisión de ruido al ambiente exterior de los equipos de climatización, tanto los aires acondicionados, como los extractores.

De manera orientativa, y salvo que a nivel autonómico o local se fijen otros objetivos de calidad acústica, se considerarán los que se marcan desde el Reglamento estatal:

- | | |
|---|---------------------|
| - Uso predominante residencial (requieren de una protección elevada): | 65dB (Ld) 55dB (Ln) |
| - Uso predominante industrial: | 75dB (Ld) 65dB (Ln) |
| - Uso predominante recreativo y de espectáculos; | 73dB (Ld) 63dB (Ln) |
| - Uso predominante terciario: | 70dB (Ld) 65dB (Ln) |
| - Uso predominante sanitario, docente y cultural: | 60dB (Ld) 50dB (Ln) |

Siendo Ld, horario diurno (8-22 h.) y Ln, horario nocturno (22-8 h)

Los valores obtenidos serán para uso exclusivo de control interno de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

Si el nivel generado por el equipo en funcionamiento no cumple con los requisitos, se decidirán las medidas correctoras a aplicar para reducir el nivel de ruido. Una vez aplicadas las medidas correctoras, se realizará una segunda medición (según instrucciones internas), anotando la fecha de la medición y los niveles resultantes, con el fin de verificar la resolución del problema.

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

DOCUMENT DOCUMENT REGISTRE UNIFICAT ENTRADA	ÒRGAN URBANISME, SERVEIS TERRITORI, ACTIVITATS	REGISTRE D'ENTRADA E2023000821
Codi Segur de Verificació: 609c464a-6082-49fe-adaa-f185e132da39 Origen: Ciutadà Identificador document original: ES_L01171978_2023_22880631 Data d'impressió: 21/11/2023 21:16:17 Pàgina 9 de 14	SIGNATURES Cap signatura aplicada	



TOTEM

TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

Si el resultado de la segunda medición sigue sin cumplir los requisitos, TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.procederá a emitir un Informe de no conformidad y, en caso de no poderse solucionar la incidencia, se procederá a la sustitución del equipo de climatización.

1.8. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA MUNICIPAL

En el Art.107 NORMES SUBSIDIÀRIES DE PLANEJAMENT , indica lo siguiente:

SEC 3. ZONIFICACIÓ EN SOL NO URBANITZABLE

Art. 102 - Definició de zones

Dins el sòl no urbanitzable el Pla general estableix les següents zones:

- 1- sòl rústic, clau R
- 2- zona agrícola, clau A
- 3- zona forestal, clau PF
- 4- zona rural zona de protecció natural i paisatgística, clau PEIN**
- 5- àrea d'equipament privat hotelier

Art. 107- Zona de protecció natural i paisatgística ,clau PEIN

1. Definició: Comprèn el sòl no urbanitzable que per les seves característiques naturals, geològiques o ambientals, ha de ser objecte d'una especial protecció, de forma que s'impedeixin les actuacions que puguin perjudicar-les transformant les seves condicions actuals. Aquesta àrea es troba inclosa dins l'espai d'interès natural Gavarres(GAV) definit i regulat pel Pla d'espais d'interès natural, aprovat pel Decret 328/1992, de 14 de desembre.

2. Regulació: L'àrea inclosa en aquest àmbit es troba sotmesa a les determinacions de l'article 13 i disposició final primera del Pla d'espais d'interès natural.

3. Segregacions: No es permeten divisions que donin lloc a superfícies inferiors a la unitat mínima que determina el Decret 169/83, de 12 d'abril o a la unitat mínima forestal que determina el Decret 35/90, de 23 de gener, segons sigui la situació de la finca.

4. Condicions d'edificació: En aquestes àrees es prohibeix qualsevol tipus d'edificació, i qualsevol modificació que desvirtui les característiques de l'entorn. S'admeten les obres de consolidació i de millora de les construccions tradicionals existents. Aquestes obres s'hauran de justificar en funció del programa familiar dels residents i es realitzaran amb respecte a l'entorn.

5. Condicions d'ús: L'únic ús admés és el forestal o agrícola segons el que sigui en el moment de l'aprovació inicial d'aquest. A les masies existents s'hi admet el de l'habitatge unifamiliar.

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA
TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

AJUNTAMENT DE TORRENT
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Comprovi l'autenticitat del document a <https://torrent.lomunicipis.ddgi.cat/OAC/ValidarDoc.jsp> - Utilitzi el 'Codi Segur de Verificació' que apareix a la capçalera.

DOCUMENT DOCUMENT REGISTRE UNIFICAT ENTRADA	ÒRGAN URBANISME, SERVEIS TERRITORI, ACTIVITATS	REGISTRE D'ENTRADA E2023000821
Codi Segur de Verificació: 609c464a-6082-49fe-adaa-f185e132da39 Origen: Ciutadà Identificador document original: ES_L01171978_2023_22880631 Data d'impressió: 21/11/2023 21:16:17 Pàgina 10 de 14	SIGNATURES Cap signatura aplicada	



TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

Como se puede comprobar se trata de una instalación existente y que está ubicada de forma que cause el menor impacto visual, siempre y cuando se cumplan las condiciones de seguridad y viabilidad necesarias. Es una instalación cuyo horario de funcionamiento es continuo e interrumpido, siendo el funcionamiento completamente automático y sin personal a su cargo, por lo tanto, no habrá afluencia de público excesiva en el medio rural como especifica la norma.

1.9. IMPACTO VISUAL EN PAISAJE URBANO Y MEDIDAS CORRECTORAS

El emplazamiento de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. está ubicado de forma que cause el menor impacto visual, siempre y cuando cumplan las condiciones de seguridad y viabilidad necesarias.

Así pues, con la intención de evitar el posible impacto visual que pueda generar la infraestructura de la Estación Base, TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. cumple con todo lo dispuesto por la Ordenanza Municipal correspondiente en cuanto a retranqueos, alturas y dimensiones de los sistemas radiantes y del contenedor, por lo que en la mayoría de los casos se conseguirían los criterios pretendidos por dicha ordenanza de bajo o nulo impacto visual de las instalaciones.

MEDIDAS CORRECTORAS

En el caso, en el que aun cumpliendo escrupulosamente la Ordenanza municipal, sea necesario reducir el impacto visual, se estudiará una solución particular que disminuya éste y contribuya a un despliegue sostenible de la red de telefonía móvil para los operadores.

Para ello TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. cuenta con varios mecanismos para hacerlas menos visibles y mimetizarlas con el medio existente tanto en emplazamientos rurales como urbanos:

- Utilización de pinturas: Otro modo muy eficaz para la mimetización de las infraestructuras, cuando son ubicadas o adosadas a casetones, consiste en pintar tanto los soportes como el cableado del mismo color de la pared del casetón, reduciendo considerablemente el nivel de apreciación de estas desde la vía pública.
- Utilización de soportes de reducidas dimensiones aglutinando la posibilidad de ubicar varias antenas en un único soporte.

1.10. FOTOMONTAJE

1.10.1. SITUACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

El presente estudio de impacto visual corresponde al sitio de telefonía móvil, propiedad de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

EMPLAZAMIENTO: G18664

DIRECCIÓN: POLIGONO 1, PARCELA 43 ROSTOLL, 17123 TORRENT (GIRONA).

INE POBLACIONAL: 09171978

La estación base de telefonía móvil existente se encuentra instalada en un punto que corresponde con las siguientes coordenadas:

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

TOTEM

TOWER CONSULTORES, S.L.

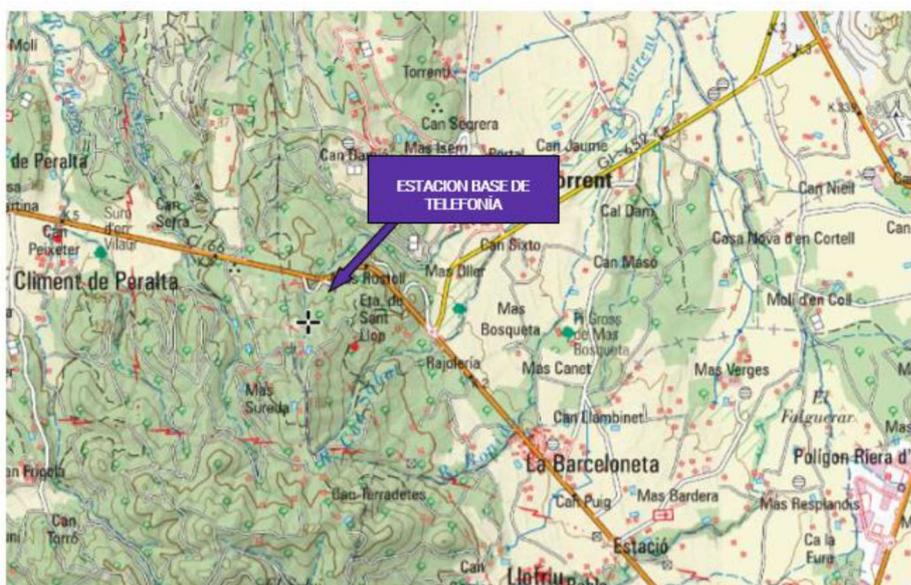


Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (ETRS89)			COORDENADAS UTM		
LATITUD	LONGITUD	ALTITUD	X	Y	HUSO
41° 56' 30,26" N	03° 6' 51,08" E	170	509.465,41	4.643.314,01	31

Las actuaciones a realizar en el presente proyecto, será la legalización de la estación base de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

En la fotografía aérea que se muestran a continuación se refleja la localización/situación del punto en donde se encuentra instalada la estación base de telefonía móvil.



Plano de situación actual con la ubicación.

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.



TOTEM

TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56



Plano de situación actual con la ubicación.



Fotografía aérea en donde se muestra la ubicación de la Estación Base de Telefonía Móvil

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

**TOTEM**

TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

1.10.2. JUSTIFICACIÓN DE LA POSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Los equipos de telecomunicaciones de los operadores instalados en el emplazamiento de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L. quedan integrados dentro de la estación base.

La Estación Base cuenta con la correspondiente cerradura homologada que impide la manipulación del mismo por personal ajeno a TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

1.10.3. MONTAJE FOTOGRÁFICO

El siguiente punto es el estado actual en el cual se encuentra el emplazamiento de Telefonía Móvil y el cual que se realiza para evaluar el posible impacto visual que pueda causar en su entorno.



FOTO 1: FOTO ACTUAL, SE OBSERVA EL ESTADO DE LA INSTALACIÓN.

**TOTEM**

TOWER CONSULTORES, S.L.



Avda. Manoteras, 22 Edificio Alfa II Planta 3ª Oficinas 112-113, 28050 Madrid. Tfno. 91 383 31 70 Fax. 91 766 53 56

1.11. CONCLUSIONES

Con lo expuesto a lo largo del presente informe, queda a juicio de la ingeniería de Tower Consultores S.L, autores del estudio que la estación base, objeto del presente estudio de impacto visual paisajístico, genera un impacto visual que considera es aceptable, habiendo tenido como referencia las condiciones relativas a impacto en el paisaje del articulado en la *Revisió del POUM del municipio de Cercs 2019*, quedando así dispuestos a aclarar cuantas dudas que sobre este estudio pudiesen surgir.

Con lo expuesto a lo largo del presente informe, queda a juicio de la ingeniería de Tower Consultores S.L, autores del estudio que la estación base, soporte quipos y antenas de operadores de Telefonía de TOTEM TOWERCO SPAIN S.L cumple con los parámetros requeridos y justificados para la legalización de la misma.

MADRID, JULIO 2023

El Ingeniero Industrial

Fdo: Ricard Badia Casas (C-19.429)

Al servicio de TOWER CONSULTORES, S.L

PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA

TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.

-14-